

En San Salvador, 19 de agosto de 2021.

Licitación Pública No. OEI/LCT/04/2021 “Servicios de impresión de materiales educativos de Educación Inicial, Parvularia, Matemática (ESMATE) y Lenguaje (ESLengua) para Centros Educativos públicos para el año 2022”

### ENMIENDA Nº 2<sup>1</sup>

No.	APARTADO	ENMIENDA
1	<p><b>1.27 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA</b></p> <p><b>Donde dice:</b></p> <p>Al momento de la recepción de ofertas, se comprobará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta. La OEI llevará el registro de las Garantías presentadas. Toda oferta que no esté acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta no será aceptada. La garantía de mantenimiento de la oferta será devuelta a todos los participantes que no hayan resultado adjudicatarios y al oferente seleccionado se sustituirá dicha garantía por la del cumplimiento del contrato.</p>	<p><b>Debe decir:</b></p> <p>Toda oferta que no esté acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta <b>será excluida durante el proceso de evaluación.</b> La garantía de mantenimiento de la oferta será devuelta a todos los participantes que no hayan resultado adjudicatarios y al oferente seleccionado se sustituirá dicha garantía por la del cumplimiento del contrato.</p>
2	<p><b>2.1.5 SOLVENCIAS PARA PERSONAS JURÍDICAS SALVADOREÑAS, PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS, CONSORCIOS Y PARA PERSONAS NATURALES.</b></p>	<p><b>Debe decir:</b></p> <p><b>Para personas jurídicas extranjeras:</b></p> <p>Se requiere la presentación de las solvencias <u>que apliquen y que sean equivalentes</u> en su país. En caso de</p>

<sup>1</sup> Todas las enmiendas al pliego de bases y condiciones deben considerarse parte de este.

	<p><b>Donde dice:</b></p> <p>En el caso de personas jurídicas extranjeras, se requiere la presentación de las solvencias que apliquen y que sean equivalentes en su país.</p> <p>Para el caso de ofertar de forma conjunta, al menos uno de los miembros del consorcio deberá presentar todas las solvencias requeridas.</p>	<p>ofertar en forma conjunta, el o los miembros del consorcio con domicilio en El Salvador deberán presentar <u>todas</u> las solvencias requeridas.</p>
3	<p><b>1.11 SITUACIONES DE EXCLUSIÓN.</b></p> <p><b>Acreditación de las situaciones de exclusión.</b></p> <p><b>Donde dice:</b></p> <p>Para las situaciones descritas en las letras a), c), d), e) y f), un certificado reciente de antecedentes penales o, en su defecto, un documento equivalente expedido recientemente por una autoridad judicial o administrativa del país de establecimiento de la persona, que acredite que se cumplen dichos requisitos.</p>	<p><b>Debe decir:</b></p> <p>Para las situaciones descritas en las letras a), c), d), e) y f), la persona natural o jurídica, que resulte ganadora deberá, previo a la firma del contrato presentar un certificado reciente de antecedentes penales o, en su defecto, un documento equivalente expedido recientemente por una autoridad judicial o administrativa del país de establecimiento de la persona, que acredite que se cumplen dichos requisitos. Para el caso de las personas jurídicas, se solicita la solvencia del Representante Legal y para los consorcios, la solvencia del Representante Común.</p>
4	<p><b>5.1.1 Condiciones que el/la contratista deberá cumplir.</b></p> <p><b>Donde dice:</b></p>	<p><b>Debe decir:</b></p> <p>La empresa ganadora deberá presentar, antes de la impresión, a la Unidad Técnica del MINEDUCYT, a más tardar 12 días hábiles luego de recibir las artes finales, muestra</p>

	<p>El/la Contratista deberá presentar al administrador de contrato muestras del tipo de papel que ofertan para los documentos a imprimir.</p>	<p>impresa de las obras para verificar que estas cumplan con las especificaciones requeridas, posterior a la revisión y aprobación del MINEDUCYT de las pruebas presentadas, la empresa incorporará las sugerencias y/o correcciones.</p>
5	<p><b>2.2 ESPECIFICACIONES/ PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE INTERIOR No.2).</b></p> <p><b>Donde dice:</b></p> <p>Muestras del tipo de papel que ofrecen para los documentos a imprimir por cada lote.</p>	<p><b>Debe decir:</b></p> <p>Muestras del tipo de papel que ofrecen para los documentos a imprimir por cada lote acompañadas de una Declaración Jurada debidamente autenticada, en la certifiquen que las muestras presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación. Dicha Declaración debe detallar el tipo de papel, el gramaje, blancura y opacidad. (No subsanable)</p>
6	<p><b>3.3 FASE III: EVALUACIÓN TÉCNICA</b></p> <p><b>Donde dice:</b></p> <p>Presentan muestras de papel y estas cumplen con las especificaciones requeridas para cada lote.</p>	<p>Presentan muestras del tipo de papel que ofrecen para los documentos a imprimir por cada lote acompañadas de una Declaración Jurada debidamente autenticada, en la que detallan y certifiquen que las muestras presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación. (No subsanable)</p>